



1° RALLYSPRINT CIMANES DEL TEJAR

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTICULO 1º ORGANIZACIÓN

El club Deportivo EL Bierzo Racing organiza el día 11 de Diciembre de 2010 el l Rallysprint de Tierra de Cimanes del Tejar

Esta prueba está organizada de conformidad con el código deportivo internacional, las prescripciones comunes de la federación de automovilismo de Castilla y León y el reglamento del Campeonato de Castilla y León de Rallys de Tierra 2010.

Este reglamento particular junto con el permiso de organización, póliza de seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad adjuntos han sido aprobados, visados y expedidos por la f.a.c.y.l.

Nº visado F.C.L.A.

ARTICULO 2° ASPIRANTES

Tendrán la condición de aspirantes a estos campeonatos, en cada caso, aquellos a los que se refiere el Art. 2 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León.

ARTICULO 3º COMITÉ ORGANIZADOR

Escuderia El Bierzo Racing C/ Borreca Baja nº 1 3iz 24400 ponferrada





ARTICULO 4. CUADRO DE OFICIALES.

CARGO COMISARIOS DEPORTIVOS:	NOMBRE	LICENCIA
PRESIDENTE	D.bonifacio prieto castellano D.luis mariano fijo de cabo	CD CL CD CL
DIRECTOR DE CARRERA SECRETARIO DE CARRERA	D.luis rubio pizarro D. conrado fernandez gonzalez	CD CL DC CL
COMISARIOS TÉCNICOS	D. migel angel gonzalez fernandez	OC
RESPONSABLE DE SEGURIDAD	D.	JDA CL
RELACIONES CONCURSANTES JEFE DE PARQUES JEFE DE TRAMO CRONOMETRADORES COMISARIOS DE RUTA	D. alfredo sal mateu D. D. Escuderia bierzo racing Escuderia bierzo racing	CD CL CD CL CD CL

ARTICULO 5° VEHICULOS ADMITIDOS

En las pruebas puntuables para el Campeonato de Castilla y León de Rallysprint de Tierra,

serán admitidos vehículos de los Grupos A, N, R, XP del Campeonato de Castilla y León de Rallyes y divisiones I, II, y IIA del Campeonato de Castilla y León de Autocross, provistos todos ellos de Pasaporte Técnico de la temporada en curso y con las siguientes clasificaciones y particularidades:

- Agrupación 2: Vehículos de 2 ruedas motrices, homologados o no, derivados de vehículos de producción conservando la forma exterior de origen, divididos en las siguientes clases con arreglo a su cilindrada corregida (los motores turbo, deben multiplicar por 1,7 para hallar dicha cilindrada corregida):
- Clase 1: Hasta 1.600 cc
- Clase 2: Más de 1.600 cc --hasta 2.000cc
- Agrupación 4: Vehículos de 4 ruedas motrices, homologados o no, derivados de vehículos de producción conservando la forma exterior de origen.

Clase 3: todas las cilindradas

ARTICULO 6º INSCRIPCIONES Y PREMIOS.

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en 32 euros aceptando la publicidad obligatoria y 100 si no se aceptara esta publicidad .





6.2 No habrá premios en metálico

General

- 1 trofeo piloto y copiloto
- 2 trofeo piloto y copiloto
- 3 trofeo piloto y copiloto
- 4 trofeo piloto y copiloto
- 5 trofeo piloto y copiloto
- y trofeo para los primeros de cada clase

Todo piloto que no se presente en la entrega de premios no recibirá dichos trofeos. La entrega de Premios deberá celebrarse como máximo tres horas después de finalizar la prueba

La entrega de premios y trofeos se efectuará según el programa-horario, cuya asistencia se exigirá indumentaria de calle.

ARTICULO 7º DESARROLLO DE LA CARRERA Y HORARIOS.

7.1 Prioridades de Inscripción

En caso de superarse el número máximo de inscritos en cualquiera de las pruebas puntuables, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridades para admitir la participación en dichas pruebas:

- 1º Seguimiento Campeonato de Castilla y León de Rallyes
- 2º Participantes en posesión de licencia de Castilla y León
- 3° Orden de llegada de la inscripción en forma y al corriente de pagos

7.2 RECONOCIMIENTOS

El organizador establece una pasada en cada sentido y un horario

Se realizaran con cualquier vehículo que el equipo considere oportuno no habiendo mas limitaciones que las establecidas por las autoridades





Todo equipo o piloto que sea multado entrenando será excluido de la prueba La sanción a aplicar en caso de incumplimiento será a criterio del colegio de comisarios deportivos

7.3 VERIFICACIONES

las verificaciones administrativas, técnicas y entrega de documentación se realizarán según el programa horario.

Una vez realizadas las verificaciones técnicas quedarán ubicados en parque de salida en régimen de parque cerrado.

Todo equipo o concursante tiene que presentar la siguiente documentación:

Ficha de homologación del vehículo

Licencias de escudería de piloto y copiloto originales

Carnet de conducir original

*Si se pretende reconocer el tramo con el veiculo de competición Documentación original del vehículo con I.T.V (se recomienda tener pasada la ITV de Competición)

Seguro Obligatorio del vehículo.

PASAPORTE ADMINISTRATIVO DE RALLYE O RALLYSPRINT

Todo vehículo participante tendrá que tener un pasaporte en la luna trs.izq. con todos los datos de piloto y copiloto así como fotos de ambos actuales. Según modelo publicado en la página de la Federación :www.facyl.com

ADEMÁS APORTARA UN PASAPORTE TÉCNICO

Donde vendrá especificado el grupo, clase en la que clasificará en cada rallye y las posibles modificaciones que tenga dicho vehículo .Este pasaporte tendrá vigencia durante todo el Campeonato y deberá adquirirse a la FACYL. El pasaporte estará numerado y sellado y en caso de pérdida la FACYL podrá emitir duplicado del mismo sin perjuicio de las penalizaciones económicas o de otro tipo derivadas de dicha pérdida.

7.4 SALIDA

Los equipos deberán presentarse en el parque de salida 15 minutos antes de su hora teórica de salida que figurará en la lista oficial de autorizados a tomar la salida.

7.5 CRONOMETRAJE

La medición de tiempos se hará a la décima de segundo. con equipo de cronometraje por fotocélula y se doblará manualmente.

La salida será de minuto en minuto pudiendo variarse a criterio de los comisarios deportivos.

Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será facilitada por la información horaria de telefónica (093)





7.6 CLASIFICACIONES

La clasificación final se confeccionará mediante la suma de los tiempos de las 5 pasadas por el tramo y de las penalizaciones en que se hubiera incurrido. Para poder clasificarse es necesario completar el recorrido total de la carrera.

7.7 PENALIZACIONES

Aquellas cuestiones no recogidas en el mismo se resolverán a criterio del colegio de comisarios deportivos.

En Rallyes, los tiempos invertidos en los tramos cronometrados, las clasificaciones parciales y la clasificación final se expresaran siempre en horas, minutos y segundos y nunca en puntos, debiendo, pues traducirse las penalizaciones por controles o por deficiencias a tiempo en minuto y segundos. Las infracciones a las reglas del código de la circulación en carretera, en particular los excesos de velocidad máxima en las zonas de limitación marcadas por las autoridades de policía o por los Oficiales de la prueba, dieran lugar a penalizaciones deberán especificarse en el Reglamento Particular. Igualmente será penalizada la no conformidad con los reglamentos de la policía sobre el estado del vehículo y su equipo.

Es aconsejable detener lo mas rápidamente posible a los vehículos sancionados por la policía con el fin de informales de dicha sanción.

Se precisa que los concursantes deberán disponer de quince minutos para poner su vehículo en conformidad con la reglamentación de policía en vigor referente a los puntos citados a continuación:

Ausencia de retrovisor.

No funcionamiento del mecanismo de limpiaparabrisas.

No funcionamiento de las intermitencias.

Perdida o ineficacia del silencioso o de la bocina.

No funcionamiento de la puesta en marcha del motor.

En caso de que una o varias lámparas de las luces reglamentarias (dos luces delantera, dos luces traseras, dos faros de cruce, dos faros de carretera, un STOP o los intermitentes). No funcionaran, corresponderá al concursante sustituir las lámparas estropeadas o los fusibles reglamentarios con los medios de a bordo, bajo la vigilancia de los comisarios.

Los organizadores no estarán autorizados a limitar la utilización de comunicaciones por radio por los concursantes, excepto si tales comunicaciones estuvieran prohibidas por las leyes españolas.

El sobrepasar un retraso máximo en cada control horario, calculado sumando los retrasos comprobados podrá entrañar la exclusión. Las penalizaciones por adelanto en un control horario en ningún caso se tomaran en consideración para calcular el retraso máximo.

7.8 DORSALES

Para la adjudicación de números y orden de salida se seguirán los siguientes criterios:

1º Pilotos calificados por la FIA como prioridad A





2º Pilotos calificados por la FIA como prioridad B

3º Pilotos incluidos en la lista de prioridad R.F.E. de A.

4º Campeón especialidad de Campeonato de Castilla y León.

Este criterio para los conductores deberá compaginarse con el vehículo conducido, a fin de no entorpecer a participantes posteriores procurando establecer el orden de vehículos: WRC, GT, S-1.6/2.0, KC, A, R/A, R/N, XP y N. dentro de estos grupos de mayor a menor cilindrada.

El orden de salida será el que se refleje en la lista de autorizados a tomar la salida.

7.9 RESUMEN DE PENALIZACIONES

Incumplimiento de la normativa sobre reconocimientos No autorizado a tomar la salida.

Vehículo no conforme No autorizado a tomar la salida.

Retraso superior a 15 minutos. Exclusión.

Abandono de un miembro del equipo. Exclusión o eliminación de carrera.

La no señalización en un Carnet de ruta de un control de paso Exclusión o eliminación de carrera.

Falta de números. Exclusión o eliminación de carrera.

3ª infracción al código de circulación. Exclusión o eliminación de carrera.

Remolcar un vehículo. Exclusión o eliminación de carrera.

Bloquear la carretera. Exclusión o eliminación de carrera.

Destrucción o falsificación del precintaje Exclusión o eliminación de carrera.

Utilización de carburante fuera de especificaciones

Art 252 Anexo J 2010 Exclusión o eliminación de carrera.

La no conformidad técnica del vehículo. Exclusión o eliminación de carrera.

Correcciones no autorizadas en el Carnet de ruta. Exclusión o eliminación de carrera.

Circular en sentido contrario al Rallye o marcha atrásen uncontrol. Exclusión o eliminación de carrera.

No utilización de vestimenta ignífuga y casco homologado. Exclusión eliminación de carrera.

Mas de 20 segundos en tomar la salida. Exclusión o eliminación de carrera.

Detención en pancarta de aviso y preaviso de meta. Exclusión o eliminación de carrera.

No entregar el Carnet de ruta en una salida. Exclusión o eliminación de carrera.

Asistencia dentro de un tramo. Exclusión o eliminación de carrera.

Reparación en un parque cerrado. Exclusión o eliminación de carrera.

1ª infracción al código de circulación. 5 minutos.

Salida: Por cada minuto hasta él limite de tolerancia. 10 segundos.

CONTROLES HORARIOS:

Cada minuto de retraso 10 segundos.

Cada minuto de adelanto 1 minuto.





•TRAMOS CRONOMETRADOS:

Por retraso en salida x cada minuto 1 minuto.

Falsa salida 1 minuto.

Falta visado llegada (control STOP) 5 minutos.

Rehusar tomar salida a la hora y posición asignada 10 minutos.

Reparaciones en parque cerrado: 10 minutos. Salida sin motor en marcha del parque de salida de Reagrupamiento o fin de etapa 30 segundos.

Falta de nombre de piloto y/o copiloto 120 €.

Falta de un numero de competición 100 €.

Por falta de una placa de Rallye 100 €.

Retraso entrada en parque de salida hasta 15 minutos 120 €.

Falta o no funcionamiento de uno de los faros o de una de las luces traseras o

de las luces de alumbrado matrícula 300 €. Intermitencias: por falta de cada una 30 €.

7.10 PENALIZACIONES A CRITERIO DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.

Maniobra desleal, incorrecta o fraudulenta.

Falta de documentación.

Infracción en las zonas de asistencia.

Retraso en la verificación de salida por causa de fuerza mayor

Falta de documentación.

Retraso superior a 15 minutos en la entrada al parque de salida.

No seguir las instrucciones de los comisarios

Incumplimiento de las reglas del procedimiento de control.

Reincidencia en salida falsa.

Cruz roja u Ok.

Rehusar a tomar la salida.

Incumplimiento de las normas de seguridad. Falta de triángulo rojo.

7.11 RESULTADOS

Como regla general, los resultados se establecerán sumando los tiempos realizados en los tramos cronometrados con las penalizaciones eventuales.

En los Carnet de ruta de cada Rallye deber comprobar la organización que piloto efectúa cada uno de los tramos cronometrados.

Los organizadores deberán publicar, al mismo tiempo que los resultados generales, los resultados de los tramos cronometrados, así como las eventuales penalizaciones por retraso o adelanto en los controles horarios.

El reglamento particular especificara el lugar y la hora de la publicación, en el caso en que haya que aplazar la hora de publicación, se deberá indicar la nueva hora de publicación.

Se establecerá una clasificación general scratch y otra por clases tomando a los participantes en orden inverso a los tiempos y penalizaciones acumuladas, tanto para el campeonato como para el trofeo.





7.12 CARAVANA AUTORIZADA

En los reglamentos particulares de las pruebas deberán figurar el nombre de todos los conductores de todos los vehículos de organización. Debiendo al menos, de estar estos en posesión de alguna licencia deportiva (Oficial o Piloto).

7.13 RECLAMACIONES Y APELACIONES

El procedimiento de reclamaciones y apelaciones será el establecido en las prescripciones comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León y en el Código Deportivo Internacional.

ARTICULO 8º SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS.

- 8.1 Los vehículos deberán cumplir las medidas de seguridad de la categoría y grupo de referencia que especifiquen en la inscripción. De esta manera los vehículos que en el boletín de inscripción indiquen como referencia los rallyes, deberán cumplir con las medidas de seguridad exigidas en los grupos A, N, R o XP, del reglamento técnico de la Federación de Automovilismo de Castilla y León.
- 8.2 Los participantes deberán estar equipados con al menos casco, y mono ignífugo homologado, recomendándose que utilicen también ropa interior y calzado ignífugo.

igualmente es obligatorio que el piloto utilice guantes homologados.

8.3 Los participantes deberán llevar siempre las ventanillas del vehículo bien cerradas, las puertas delanteras con el seguro quitado y la anilla de seguridad del extintor extraída.

ARTICULO 9º SEGURIDAD DE LA PRUEBA

En el libro de seguridad anexo se detallan los medios de seguridad con los que se contará.

ARTICULO 10° RECORRIDO Y CORTE DE CARRETERA

La prueba queda formada por una etapa, 4 secciones, 8 sectores y 4 tramos cronometrados 2 en cada sentido con un total de 36 kms de los cuales 29,8 son cronometrados, representando el 82.77% del total.

El tramo cronometrado se disputará en carretera cerrada al tráfico.





ARTICULO 11° ASISTENCIAS

La zona de asistencias permitidas estará ubicada en las inmediaciones de la mina anexa al pueblo, quedando prohibida la realización de ningún tipo de asistencia fuera de esta zona, a excepción de las que pueda efectuar el propio equipo con los medios de a bordo.

ARTICULO 12º PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
17 de		Apertura Inscripciones	Web Escudería
noviembre			
09 de	15:00	Cierre de Inscripciones	Secretaría de la prueba y
diciembre	21:00	Publicación lista de	web escudería
		inscritos	
	9:00	Traslado de la secretaria	Cimanes
		del rallye y publicacion del	
		tramo	
	9:00 a	Verificaciones	Cimanes
	11:00	administrativas y técnicas	
	10:00 a	reconocimientos	Tramo cronomtrado
	13:00		
	14:00:00	Lista provisional de	Podium de salida
		autorizados a tomar la	
		salida	<u> </u>
	14:15:00	Briefing	Parque cerrado
11 de diciembre	14:20:00	Entrega de carnets control	Parque cerrado
	14:30:00	Salida 1ª Sección	Zona de asistencias
	14:35:00	Salida 1º pasada	Tramo cronometrado A
	15:00:00	parque de asistencias	Zona de asistencias
	15:30:00	Salida 2ª Sección	<u> </u>
	15:35:00	Salida 2ª pasada	Tramo cronometrado B
	16:00:00	Parque de asistencias	Zona de asistencias
	16:30:00	Salida 3ª Sección	
	16:35:00	Salida 3ª pasada	Tramo cronometrado A
	17:00:00	parque de asistencias	Zona de asistencias
	17:30:00	Salida 4º seccion	
	17:35:00	Salida 4º pasada	Tramo cronometrado B
	18:00:00	Entrada parque cerrado fin de rally	Plaza fresnedo
	18:00:00	Publicación Clasificación	Plaza frenedo
		Provisional	
	19:00:00	Clasificación Final y	Plaza fresnedo
		Entrega de Premios	





- La prueba se disputará por los caminos vecinales de Cimanes del Tejar



